

## CONSIDERANDO

*Que la FACULTAD DE "JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS", de la Universidad de Guayaquil, conmemora el CENTÉSIMO TRIGÉSIMO SEPTIMO ANIVERSARIO de su creación;*

*Que por el esfuerzo, preparación y capacidad del cuerpo docente, ha logrado ser reconocida como una Facultad Modelo académicamente y Moderna en su infraestructura técnica, orientada a la eficiente preparación profesional de la juventud;*

*Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y relevar la labor desarrollada por las distintas facultades de la Universidad Ecuatoriana, en beneficio de la colectividad social; y,*

*En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,*

## ACUERDA

*Felicitar a las autoridades, cuerpo docente, profesional y administrativo de la FACULTAD DE "JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS", de la Universidad de Guayaquil, en sus CXXVII ANIVERSARIO de vida institucional.*

*El señor licenciado KENNETH CARRERA CAZAR, diputado por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafo del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.*

*Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil cinco.*

DR. EULFRIDO LUCERO BOLÍVAR  
PRESIDENTE

DR. JOHN ARMANDO PESANTEZ  
SECRETARIO GENERAL